



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°

Pucón,

4242

23/12/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: GRABOVAL LIMITADA Rut 089678300-9
: 110,552 CIENTO DIEZ MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS
: INSUMOS PROGRAMA CONACE
: 23/12/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	52217	16/12/2009	110,552

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-49-000-000-000	PROYECTO CONACE-CHILE	110,552	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		110,552
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	110,552	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		110,552
Sumas Iguales		221,104	221,104

REFRENDACION

Cuenta	214-05-49-000-000-000	114-05-00-000-000-000	
Presupuesto Vigente	21,436,182	398,543,036	
Total Comprometido	18,453,482	403,966,748	
Saldo x Comprometer	2,982,700	-5,423,712	

36465

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

PUCÓN
centro del SUR de CHILE

ADMINISTRADOR

Direc. de Adm.
y Finanzas

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

SOC. COMERCIAL E INDUSTRIAL GRABOVAL LTDA.

Giro: Fotograbado y Litografía, Servicios de Transporte de Valijas

CASA MATERIZ

CALLE BLANCO N° 2 VALPARAISO
FONO : (56-32) 2253849 - (56-32) 2258314
E-MAIL: ventas@graboval.cl

SUCURSALES

ANDRES BELLO N° 344 TEMUCO
FONO-FAX : (56-45) 234957
E-MAIL: info@graboval.cl

VARIANTE COLLIN N° 10 - CHILLAN
FONO-FAX: (56-42) 229817
E-MAIL: ventas2@graboval.cl

MARQUEZ 306 - VALPARAISO

GRABADOS EN METALES - PLASTICOS - GOMAS

Variedad en **Timbres** Impresión Láser y Tampográfica
Placas para **Rotulación** Letras **Autoadhesivas** en P.V.C.
Amplia gama en **Letreros** Aplicaciones gráficas en Serigrafía
Artículos **Publicitarios** Y mucho, pero mucho **Más...**
Variedad en **Pizarras** Siempre innovando para **Usted...**
Pendones y **Gigantografía**

Visítenos en www.graboval.cl

R.U.T.: 89.678.300-9

FACTURA

Nº 0052217

S.I.I. - VALPARAISO

Fecha Vigencia Emisión Hasta 31 Diciembre 2010

Fecha

16/12/2009

Rut: 69191600-6

Ciudad: PUCON

Teléfono: 293084

Control Interno:

Vendedor:

Cantidad	Detalle	P.unitario	TOTAL
1	129 LLAVEROS DE GOMA CON FORMA DE MANO A COLOR y TEXTO IMPRESO	92901	92901
	I. MUNICIPALIDAD DE PUCON NO DE REGISTRO 7487 FECHA ENTRADA 22/12/09 FECHA SALIDA 2012 DEPTO.: 1 IMAGEN & EMPRESA		
Nombre:	CIENTO DIEZ MIL QUINIENTOS UNCUENTA Y DOS		
Rut:	10000000-0		
Recinto:	Juan Ramon		
Firma:			
El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).			
ART. 160 DEL CODIGO DE COMERCIO: No reclamándose, el contenido de la factura dentro de los 8 días siguientes a la entrega e ella, se tendrá por irrevocablemente aceptada. Facturas no pagadas a su vencimiento devengarán el interés corriente a que se refiere el Art. 5 Letra D del D.L. 455	Autorizo a Graboval Ltda. para que en caso de incumplimiento; simple retardo o mora en el pago de la obligación a que se refiere el presente documento, mis datos personales y los relacionados con el, sean ingresados en un sistema de información comercial a público pudiendo ser procesados tratados y comunicados en cualquier forma o medio.		
Sírvase cancelar con cheque nominativo a Graboval Ltda.			
NETO \$ 19,00	\$ 17651		
I.V.A. \$	\$ 110552		
TOTAL \$	\$ 2901		

ORIGINAL • CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: Nº 69.191.600-6
Giro: Servicio Público
Avda. Bdo. O'Higgins Nº 483 - Pucón
Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

Nº 2009-00002258

OBLIGACION Nro 0

Pucón, 15 de Diciembre de 2009.

SR.(ES) GRABOVAL LIMITADA
DIRECCION AL BELLO N° 344
FONO 211175

R.U.T. N° 089678300-9
CIUDAD TEMUCO
FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
AP00018	129.00	UNIDADES	LLAVERO LLAVEROS DE GOMA CON FORMA DE MANO A COLOR Y TEXTO IMPRESO.	857.000	110,553
				SUB-TOTAL	92,902
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	92,902
SOLICITADO POR SOCIAL SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002324 DESTINADO A EXHIBIMOS, JUNTOS SIN DROGAS.				19 %	17,651.32
				TOTAL	110,553

IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR

SOLICITADO POR SOCIAL

SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002324

DESTINADO A EXHIBIMOS, JUNTOS SIN DROGAS.

SUB-TOTAL 92,902

19 % 17,651.32

TOTAL 110,553

TOTAL 110,553



DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

D

Pucon
el centro del Sur de Chile



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2009-00002324

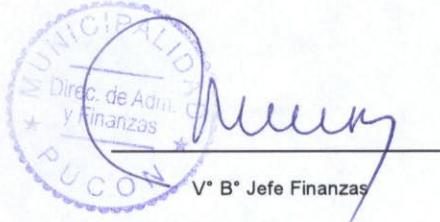
321+

NUMERO INTERNO : 0004
C. DE COSTO : 060104
OBS : SOLICITA SRA. NANCY DIAZ SOTO, DIDEKO(SUB)

FECHA : 11/12/2009
U.SOLICITANTE : 06-DIDEKO, 01-SOCIAL, 04-CONACE.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	AP00018	129.000	UNIDADES	LLAVERO	LLAVEROS DE GOMA CON FORMA DE MANO A COLOR Y TEXTO IMPRESO.

JUSTIFICACIÓN :
EXHIBIMOS, JUNTOS SIN DROGAS.



2140548

**I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIREC. DESAR. COMUNITARIO**

DECRETO EXENTO N° - 2170

PUCÓN, 10 DIC 2009

V I S T O S:

1.- El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de diciembre de 2008, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009, donde se incluye la Cuenta Área de Gestión 4 “Programas Sociales”.

2.- El decreto exento N° 157 de fecha 13 de Enero de 2009, que aprueba la Modificación de Convenio de Colaboración Financiera para la Implementación del Programa “CONACE PREVIENE en la comuna”, entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad de Pucón.

3.-El Programa denominado “EXHIBIMOS, JUNTOS SIN DROGAS”.

4.- Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L.N°1, de 2006, Interior.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de difundir mensajes preventivos, tendientes a la comunicación de conceptos positivos en forma masiva, que apoyen la tarea en la comuna.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, El Programa
denominado "**Exhibimos, Juntos Sin Drogas**"

2.- IMPUTESE, el gasto a la Cuenta N°
2140549 complementaria "PROYECTO CONACE" por un monto de \$ 110.553.- (Ciento
diez mil quinientos cincuenta y tres pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



Matus
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



Vº Bº CONTROL

[Signature]
MCV/GMP/NDS/hva

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Direc. Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Direc. Desar. Comunitario
- CONACE Previene.-

ITEM 2140548
AUTORIZADO \$110553
CREDITO AL 0
INGRESO DE PROYECTO \$110553
SALDO DEL PROYECTO \$110553
FIRMA FUNCIONARIO
RESPONSABLE



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario
PROGRAMA CONACE PREVIENE

PROGRAMA

"EXHIBIMOS, JUNTOS SIN DROGAS".

ACTIVIDAD:

Adquisición material de apoyo a la visibilización de mensajes preventivos relativos al slogan "Juntos Sin drogas", desde la mirada de comunicación masiva.

FUNDAMENTACION

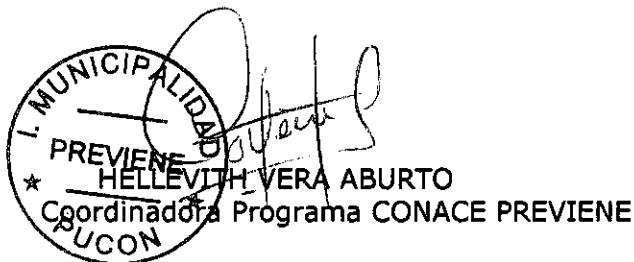
Entregar información de prevención requiere de estrategias dinámicas y de acuerdo al objetivo a lograr, por lo que se utilizan diversos elementos que facilitan la transmisión de ideas y contenidos útiles para instalar en el colectivo los conceptos favorables al trabajo preventivo.

OBJETIVO.

Difundir un mensaje corporativo a través del uso de material publicitario, con el fin de comunicar masivamente el concepto positivo de la prevención

REQUERIMIENTOS

ITEM	MONTO
129 Llaveros de Goma	\$ 110.553
TOTAL	\$ 110.553



Sociedad Comercial e Industrial Graboval Limitada

89.678.300-9

Andres Bello N° 344/ Fono: 234957

Giro: Litografia y Fotograbado

Temuco

Canti	Producto	P. Unitari	Total
129	Llaveros de goma con forma de mano a color y texto impreso a 1 color	857	110553
			110553

Justificación

"EXHIBIMOS, JUNTOS SIN DROGAS".

